

Subgrupo, Todos.

Categoría, d.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas de las obras se encuentran a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de Salud de Almería.

Las propuestas económicas con la correspondiente documentación, deberán ser presentadas en el Registro de la citada Delegación, sito en Crt. de Ronda N° 5, 04007 Almería, hasta las 13 horas del vigésimo día a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 9 de abril de 1987.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

*RESOLUCION de 15 de abril de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncio concurso público para la campaña de publicidad sobre información de medidas preventivas contro la droga en el ámbito familiar. (PD. 293/87).*

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 81/1987, de 25 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud, esta Secretaría General Técnica, conforme a la propuesta elevada por el Camisionado para lo Drago, ha resuelto anunciar el Concurso Público cuyas características básicas o continuación se detallan:

Datos del Servicio

Campaña Publicitaria de Información sobre medidas preventivas contra la Droga en el ámbito familiar.

Importe máximo de licitación: Veinte millones setecientos veintiocho mil pesetas (20.728.000 ptas.).

Fianza Provisional: Exentos.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, las Condiciones Técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en el Servicio de Administración y Personal de la Secretaría General Técnica de esta Consejería sito en Sevilla Avda. República Argentina, n° 21-B 2ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo y lugar de Presentación de Proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se hará en el Registro General de la Consejería de Salud, sito en el domicilio antes señalado. No se admitirán las proposiciones depositados en Correos.

Documentación a Presentar por los licitadores: Tres sobres cerrados con la documentación que luego se especifica, indicando en cada uno, el concurso a que se concurre, nombre y apellidos de quien firma la proposición y el carácter con que lo hace, así como la

denominación: en el sobre A «Proposición Económico», en el sobre B «Capacidad poro contratar», en el sobre C «Requisitos Técnicos».

Apertura de Proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez y treinta horas del tercer día hábil en que termine el plazo de 20 días asimismo hábiles fijadas para la presentación de proposiciones.

El acta se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Salud, en Avda. República Argentina, 21-B 2ª planta en Sevilla.

Sevilla, 15 de abril de 1987.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

*ANUNCIO de adjudicación.*

La Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1987 acordó adjudicar definitivamente lo ejecución de las obras de la Carretera Provincial de Zagra a Fuentes de Cosna, 2ª Fase a Construcciones López Porras, S.A.

Lo que, en ejecución de lo dispuesto en el artículo 124.2 del Texto Refundido del Régimen Local, se hace público para general conocimiento.

Granada, 6 de abril de 1987.- El Secretario General, Vº Bº El Presidente.

## AYUNTAMIENTO DE LEPE (HUELVA)

*ANUNCIO de adjudicación de obras (PP. 256/87).*

Don José Angel Gómez Santana, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Lepe (Huelva).

Hace saber:

Que por el Ayuntamiento en Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 23 de marzo de 1987, se ha adjudicado mediante subasta pública a don Francisco Cienfuegos Acedo, la ejecución de las obras de «Adaptación y restauración del edificio de la calle Oria Castañeda, n° 26, destinado a Centro Cultural Integrado Polivalente».

Lo que se hace pública en cumplimiento de lo previsto en el artº. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Lepe, 2 de abril de 1987.- El Alcalde, José Angel Gómez Santana.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

*RESOLUCION de 26 de marzo de 1987, del Delegado Provincial Córdoba, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Córdoba, hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 12716; Nombre: Gloria I; Mineral: Granito y Rocas ornamentales; Cuadrículas: 155; Términos municipales: Fuente Obajuna, Villanueva del Rey y Harnachuelos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 26 de marzo de 1987.- El Delegado, Rafael Gamero Borrego.

### CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales*

*sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Cosarios Reunidos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo a las 10 horas del día 7 de abril de 1987, han sido depositadas los Estatutos de la organización empresarial denominada, Asociación de Cosarios Reunidos; cuyos ámbitos territorial y profesional son los de: la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, siendo lo firmantes del acta de constitución, D. Francisco García Segovia, D. Antonio Carrión Carrión, D. Antonio Velázquez García-Baquero, D. Manuel Díaz García, D. Angustín Cormona Martín, D. Manuel Falcón Núñez, D. Juan L. Ufano Salas, D. José A. Pérez Gavira, D. Francisco Santos Corroscosa, D. Domingo Valdera, D. Vicente Rojas, D. Lorenzo Gómez, D. José Aragón Romero, D. Antonio Castellano Alvarez, D. Alfonso Castellano Alvarez, D. Gerónimo Rojas del Valle, D. Manuel Ferrera Ortega, D. Eduardo Ferrera Ortega, D. Rafael Plaza Gutiérrez, D. José M. García Montero, D. Francisco Luque Rubio, Dº Cipriana Rodríguez Cervera, D. Ricardo del Castillo Sompal, D. Gregorio Bermejo Márquez, D. José A. Chaparro Blanco, D. Salomón Belloso Ruiz, D. Celedonio Martín Montero, D. José Madrañal

López, D. José Fernández Rodríguez, D. Antonio Caballero Martín.

Sevilla, 8 de abril de 1987.- El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la necesidad de ocupar mediante expropiación forzosa los terrenos precisos para la ejecución de las obras que se citan. (JA-1-CA-118).*

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras: «Mejora del trazado de la C-440, de Jerez a Algeciras, P.K. 77 al 80», de las que resultan afectados de expropiación forzosa las fincas que, con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta, al final se relacionan, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 y siguientes de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, esta Dirección General de Carreteras ha dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de 15 días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la expropiación mencionada, puedan aportar por escrito, ante la Delegación Provincial de Cádiz, sita en la Plaza de la Constitución n.º 2-3º, los datos oportunos por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación, en este caso indicarán los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que se persigue.

### RELACION DE FINCAS AFECTADAS

Propietario: D. Antonio José Galán.  
 Finca: «Casa del Castaño».  
 Superficie a expropiar: 8.050 m<sup>2</sup>.  
 Naturaleza del terreno: Dehesa con arbolado.  
 Propietario: D.º Gracia Laso de la Vega.  
 Finca: «Castaño Luz».  
 Superficie a expropiar: 6.320 m<sup>2</sup>.  
 Naturaleza del terreno: Dehesa con arbolado.  
 Propietario: D. Carlos Corbacho Román.  
 Finca: «Las Hermanillas».  
 Superficie a expropiar: 49.965 m<sup>2</sup>.  
 Naturaleza del terreno: Monte alto.

Sevilla, 8 de abril de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

*RESOLUCION de 10 de abril de 1987, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto de señalización y protección de los emisarios submarinos del litoral (Almería).*

De conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes y como trámite previo a la aprobación definitiva del proyecto «Señalización y Protección de los Emisarios Submarinos del Litoral (Almería)», esta Delegación Provincial somete a Información Pública dicho proyecto, fijando un plazo de treinta (30) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Almería, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuantos tengan interés o se sientan afectados puedan examinar dicho proyecto en esta Delegación sita en C/ Hermanos Machado, 4, Planta 5º y 6º (Edificio Servicios Múltiples) Almería en horas hábiles de oficina y aduzcan lo que estimen oportuno.

Las reclamaciones se dirigirán a esta Delegación Provincial, en el domicilio arriba señalado, a través de los medios especificados en la Ley de Procedimiento Administrativo (art.º 66).

Los datos esenciales de dicho proyecto se consignan en la siguiente

### NOTA EXTRACTO

El objeto de las obras es la protección de la zona de difusores de los emisarios submarinos.

Así mismo el Proyecto contiene la reparación de los daños producidos en el emisario de Balerma.

Las obras proyectadas son las siguientes:

a) Protección de la zona de difusores de los emisarios submarinos:

En la zona de difusores de los emisarios submarinos se disponen unos elementos protectores, tipo erizo, constituidos cada uno por 0,238 m<sup>3</sup> de hormigón H-175 fabricado con cemento puzolámico PUZ-350, y unas «púas» de acero construidas por redondos de 40 y 20 mm. de diámetro.

Estos elementos se disponen alrededor de la zona de difusores:

b) Señalización.

Se proyectan para la 2ª fase, dos hitos de referenciación para cada emisario.

c) Reparación del emisario de Balerma (El Ejido):

Debido a las averías es necesario reponer 163 ml. de emisario submarino con tubería de fibrocemento de 400 mm. de diámetro y 15 atm. de presión nominal.

Almería, 10 de abril de 1987.- El Secretario General, Jesús Alférez Callejón.

## CAJA RURAL PROVINCIAL DE ALMERIA

### CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 280/87).

En cumplimiento del Art.º 29 de la Ley 2/1985 de 2 de mayo de Sociedades Cooperativas Andaluzas y del Art.º 18 de los Estatutos Sociales de la Entidad, el Consejo Rector convoca Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo (viernes) de 1987, en el domicilio Social de la Entidad, sito en Plaza de Barcelona nº 5, Almería, a las diez horas en primera convocatoria y a las once en segunda, a fin de tratar del siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la reunión anterior.

2º. Lectura y aprobación, en su caso, de lo Memoria e informe de la gestión social, aprobación Cuentas y Balances del ejercicio relativo a 1986, distribución de excedentes netos y aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

3º. Fijación de los tipos de interés para las Aportaciones Obligatorias y Aportaciones Voluntarias.

4º. Propuestas del Consejo Rector.

5º. Elección de tres Socios para la firma del Acta, junto con el Presidente y Secretario.

6º. Preguntas y Proposiciones.

### CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS

De conformidad con lo establecido en el Art.º 34 de la Ley 2/1985 de 2 de mayo de Sociedades Cooperativas Andaluzas y Art. 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector acuerda convocar Juntas Preparatorias a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de mayo de 1987, en el domicilio Social de la Entidad, sito en Plaza de Barcelona, nº 5, Almería, a las diez horas en primera convocatoria y a las once en segunda.

Estas Juntas Preparatorias se celebrarán en cada una de las Oficinas de la Entidad, y en los locales de las mismas, en el día y hora que a continuación se expresan:

Día 11 de mayo de 1987 (Lunes), a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda.

Oficinas de:

Urbana Paseo. Paseo de Almería, 75.

Adra. Natalio Rivas, 19.

Abla. Pl. Caudillo Esquina a José Antonio.

Terque. Plaza Constitución, 5.

Urbana Ramblo. Malecón F. García Lorca, 45.

Campohermoso. Carretera Las Negras, 19.

Huércal-Overa. Pl. Cura Valera, esq. Pl. Constitución.

Alhama de Almería. Plaza de los Decididos.

Vélez-Rubio. Joaquín Carrasco, 8.

Vélez-Blanco. Avda. Generalísimo, 41.

Chirivel. Hermanos Soler, 2.

María. Cura, 6.

Rioja. Plaza Constitución, 5.

Urbana Zapillo. Avda. Cabo Gata, 137.